



SECRETARÍA DE SALUD

CDMX



¿Se le atoró la comida?

¡REACCIONA!

Objetivo

La campaña "¿Se le atoró la comida? ¡REACCIONA!" tiene como objetivo la promoción de hábitos sanos entre los comensales, así como la capacitación del personal de dichos establecimientos para dar a conocer medidas de primeros auxilios.

Fundamento

La Secretaría de Salud y los Servicios de Salud Pública del Distrito Federal, en el 2013 atendió a 838 personas que sufrieron atragantamiento por alimentos, es por eso que la Dirección de Promoción de la Salud presenta la iniciativa "¿Se le atoró la comida? ¡REACCIONA!".

Descripción

La campaña de prevención orientada a los casos de asfixia por atragantamiento de comida en comercios del Distrito Federal dedicados a la venta de alimentos y bebidas, con el fin de capacitar a los trabajadores de sus empresas afiliadas y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de estar preparados ante una emergencia.

Líneas de acción

- Capacitación a los meseros quienes están más cerca de los comensales del establecimiento.
- Distribución de materiales promocionales con la colaboración de CANIRAC, Asociación Mexicana de Restaurantes, Brigadas de la Dirección de Promoción de la Salud y Agencia de Protección Sanitaria, por medio de carteles informativos y cd con el tema: "Obstrucción de las vías respiratorias".

Acciones

Con la campaña "¿Se le atoró la comida? ¡REACCIONA!" se pretende reducir los índices de mortalidad causada por asfixia, del mismo modo se promoverá una cultura de más y mejor salud entre los capitalinos. Participan establecimientos y restaurantes que promueven hábitos sanos entre comensales.

www.salud.df.gob.mx

asfixiaporatragantamiento@gmail.com

Dr. Armando Ahued Ortega

@A_Ahued

@s_saluddf



51 32 09 09
Medicina a distancia

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en el Distrito Federal, será sancionado de acuerdo con la ley ante la autoridad competente.

salud.df.gob.mx

df.gob.mx



SECRETARÍA DE SALUD



¿Se le atoró la comida?

¡REACCIONA!



Si la persona no puede hablar, toser o respirar necesitas tu ayuda inmediatamente!

- Mientras solicitas que alguien pida ayuda al 066, pon tus brazos alrededor de la cintura de la víctima, coloca tu puño cerrado contra la parte superior del abdomen, entre el ombligo y el esternón.
- Con la otra mano sobre el puño, presiona en la parte superior del abdomen con movimientos rápidos y vigorosos hacia arriba, hasta que se expulse el objeto. ¡No golpees en la espalda a la víctima, empeorará las cosas!
- Si la persona perdió el conocimiento y no responde: Comprime rápido y profundo sobre el esternón y en medio del pecho.



Si se trata de un niño de entre 2 y 10 años: Realiza el mismo procedimiento, teniendo mayor cuidado de no ejercer movimientos tan vigorosos que puedan lastimar al menor.

Llama al **066** y pide ayuda



¡IMPORTANTE! Para evitar un atragantamiento, debes cortar los alimentos en porciones pequeñas y masticarlos de 20 a 30 veces en promedio antes de ingerirlos.

salud.df.gob.mx

df.gob.mx